Bibliografia

Primária

Corte Real, J. (1979). *Obras de Jerónimo Corte Real, Sucesso do Segundo Cerco de Diu, Naufrágio de Sepúlveda, Auto dos Quatro Novíssimos do Homem, Elegias*, introd. M. Lopes de Almeida. Porto: Lello & Irmão Editores.

Secundária

Ferreira. J. (1995). "Os símiles no *Eurico O Presbítero* de Herculano". *Humanitas* 47: 909-933.

Figueiredo, F. de (1950). *A Épica Portuguesa no Século XVI*. Lisboa: Imprensa Nacional-Casa da Moeda.

Iglesias Zoido, J. (2008). "Retórica e Historiografía: La Arenga Militar". In *Retórica e Historiografía: el discurso militar desde la Antigüedad hasta el Renacimiento*, ed. J. C. Iglesias Zoido. Madrid: Ediciones Clásicas, pp. 19-60.

____ (2008). "La Arenga Militar en la Historiografía Griega: el modelo de Tucídides y sus antecedentes literarios y retóricos". In *Retórica e Historiografía: el discurso militar desde la Antigüedad hasta el Renacimiento*, ed. J. C. Iglesias Zoido. Madrid: Ediciones Clásicas, pp. 231-258.

Harto Trujillo, M. (2008). "La Arenga Militar en la Historiografía Latina". In *Retórica e Historiografía: el discurso militar desde la Antigüedad hasta el Renacimiento*, ed. J. C. Iglesias Zoido. Madrid: Ediciones Clásicas, pp. 297-317.

Lopes, O. e A. J. Saraiva (s/d). *História da Literatura Portuguesa*. 16.ª ed., Porto: Porto Editora, pp. 378-380.

Pinho, S. (1995). "A tradição do símile homérico e o seu lugar na epopeia virgiliana". *Humanitas* 47: 499-530.

Rocha Pereira, M. H. da (1998). *Estudos de História da Cultura Clássica — Cultura Grega*. 6.ª ed., Lisboa: Fundação Calouste Gulbenkian.

Sánchez Salor, E. (2008). "Retórica e Historiografía en Roma". In *Retórica e Historiografía: el discurso militar desde la Antigüedad hasta el Renacimiento*, ed. J. C. Iglesias Zoido. Madrid: Ediciones Clásicas, pp. 125-142.

Vieira, L. M. (2006). *Ruptura e Continuidade em Apolônio de Rodes: os Símiles nas* Argonáuticas I. Dissertação de Mestrado em Estudos Literários. Belo Horizonte: Faculdade de Letras da UFMG. Disponível em http://www.bibliotecadigital.ufmg.br/dspace/bitstream/handle/1843/LETR-6W7JM6/disserta__o.pdf?sequence=1 (acedido a 25/11/2017).

Preceptiva y práctica epistolar en las cartas de Joseph de Anchieta

Trinidad Arcos Pereira*

En un trabajo anterior sobre la epistolografía de Joseph de Anchieta señalaba los problemas que plantea su correspondencia y consideraba que se debería estudiar para determinar dos cuestiones: por un lado, si las cartas *annuae* seguían la *formula scribendi* fijada por la Compañía para estas cartas, y, por otro lado, si el *corpus* epistolar de Anchieta se ajustaba o no a la preceptiva epistolar humanística (Arcos 2004). El propósito de este trabajo es abordar la relación existente entre sus cartas originales y las cartas difundidas, y determinar si sus *litterae annuae* se adecuan o no a la *formula scribendi* de la Compañía vigente en su época.

1. Sobre la vida y obra de Joseph de Anchieta

Joseph de Anchieta[1] nace en La Laguna en 1534, en el seno de la familia de Juan de Anchieta y de Mencía Díaz de Clavijo. Aprende sus primeras letras en La Laguna y a los catorce años es enviado a estudiar a Coimbra en el Real Colegio de Artes y Humanidades, fundado en 1547 por el rey Juan III, que hizo venir a prestigiosos maestros europeos de París para establecer un sistema de enseñanza con el que igualar el prestigio de otros colegios

* Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Instituto Universitario de Análisis y Aplicaciones Textuales | trinidad.arcospereira@ulpgc.es

1 Sobre la vida de Anchieta, v. González (1988).

europeos (Almeida 2000). Ingresa en la Compañía de Jesús en mayo de 1551 y, posiblemente debido al agravamiento de la enfermedad que había contraído en La Laguna, es enviado a Brasil sin concluir sus estudios en 1553. En este país desarrolla toda su actividad misionera, funda las ciudades de São Paulo (25/01/1954) y de Rio de Janeiro (01/03/1565). Recibe las órdenes sacerdotales en 1566, a los 32 años y ocupa diversos puestos en la Compañía, pues es nombrado director del colegio de los jesuitas de Rio de Janeiro desde 1570 a 1573 y, más tarde, Provincial de la Compañía en Brasil de 1577 a 1587. Muere en Reritiba en 1597.

En cuanto a su obra, Joseph de Anchieta escribe poesía (*De gestis Mendi de Saa*, Coimbra, 1563; *De Beata Virgine Dei Matre Maria*; poemas menores en portugués, tupí, latín y español); teatro en portugués, español y tupí; la primera gramática de la lengua tupí (*Arte da Gramática da Lingua mais falada na Costa do Brasil*, Coimbra, 1595); y textos en prosa en los que proporciona informaciones sobre Brasil, sermones y cartas (Hernández 1988; 1999).

2. La función de las cartas en la Compañía de Jesús

Desde la fundación de la orden, Ignacio de Loyola considera las cartas como un instrumento fundamental en la expansión y la coordinación de la Compañía, ya que facilita la cohesión y la uniformidad de los miembros que están dispersos por todo el mundo (Nelles 2014). Así, en las primeras *Constituciones* se establece la correspondencia como un mecanismo para la "unión de los ánimos" y, más tarde, Juan de Polanco (1547-1573), secretario general, señala las razones por las que es necesaria:

> La primera es la unión de la Compañía, que anda, según su profession, sparzida en varias partes, y más que otras tienen así necesidad de alguna comunicación con que se junte y se una, y esta es de las continuas letras. (Polanco, *epist.* 179, 27/07/1547; *Monumenta Ignatiana*, p. 537)

En 1542, Ignacio de Loyola promete que escribirá a la Compañía una vez al mes y cada tres meses enviará noticias y copias de cartas de otros, pero el volumen de la correspondencia es tan grande que al año siguiente las noticias se envían cada cuatro meses.

La red de información es organizada por Juan de Polanco en dos niveles:

- interno: correspondencia administrativa, instrucciones, cartas edificantes;
- externo: difusión de las noticias de la Compañía, especialmente de las cartas edificantes, como un medio de propaganda ante la sociedad de su tiempo.

En 1547, Polanco establece que los jesuitas de Italia y Sicilia deben escribir a Roma semanalmente; los de Europa, cada mes; y los que residen fuera del continente europeo, anualmente. Asimismo, Roma responderá cada mes a los jesuitas de Italia y Sicilia, y cada cuatro meses a los de Europa. Además, prescribe que los superiores jesuitas deben escribir a Roma cada cuatro meses un resumen de las cartas enviadas: es la *Letra de cuatro meses, letra cuatromestre o quadrimestre (nuevas)* que evolucionarán a *litterae annuae*. También establece el contenido de las cartas, que deben tratar de la vida interna de la Compañía y de la relación de esta con el exterior. Así, se deben reseñar en ellas el número de jesuitas, el de los nuevos novicios y aspirantes a entrar en la orden; la actividad de la enseñanza (oraciones, diálogos, certámenes, progreso de los estudiantes); todo lo concerniente a la predicación, los ejercicios espirituales, las visitas a hospitales y cárceles; los actos de los patronos y benefactores; y a los de ultramar se les recomienda que incluyan noticias del país (alimentación, clima, costumbres, ...). Las cartas escritas en lengua vernácula se traducen al latín o al italiano y su contenido se selecciona para distribuirlas a toda la compañía. En esta organización, los colegios y sus directores tendrán un papel fundamental (Nelles 2014) y hay que señalar que, para las provincias de la India, África y Brasil, Coimbra se convertirá durante la década de 1540 y la primera mitad de la de 1550 en el centro que recibirá sus cartas y las distribuirá, posición que ocupará Lisboa en la segunda mitad de esta última década (Nelles 2015).

3. La preceptiva epistolar conocida por Anchieta

Cuando Anchieta llega a Brasil, como ya se ha mencionado, no ha concluido sus estudios, pero ha debido de aprender la preceptiva con los manuales humanísticos, como los de Erasmo y Vives, y, probablemente, con el estudio de las cartas de Cicerón que formaban parte del *curriculum* del Real Colegio de Artes de Coimbra (Miranda 2011: 23-25). De su formación,

tenemos noticias en diversas cartas, como la de Diego Mirón a Ignacio de Loyola, escrita en Lisboa el 14 de febrero de 1554, cuando se indica que en la expedición del año anterior hay dos o tres (Antonio Blázquez, José de Anchieta y Gregorio Serrão) que saben bien latín y que podían enseñar gramática[2]. De su habilidad para las letras y las lenguas se hace eco Ignacio de Azevedo en una carta a Francisco de Borja, años más tarde[3], y el *Catálogo da Provincia do Brasil* de 1568[4].

Esta formación es la que lleva a Manuel de Nóbrega a nombrarlo muy pronto "escribano oficial", como recoge Luis de Grã en su carta a Ignacio de Loyola en 1556[5]. Para llevar a cabo esta función de "escribano oficial", Anchieta ha debido de contar con la preceptiva aprendida durante su formación en Coimbra, pero no podemos olvidar que en los años anteriores la correspondencia de la Compañía ha ido configurando "modelos" (Palomo 2005) que han debido de influir también en la práctica epistolar de los jesuitas de todo el mundo y entre ellos en la del humanista canario.

4. La práctica epistolar de Anchieta: problemas que plantea su epistolario

Para intentar establecer los rasgos propios de la práctica epistolar de Anchieta y su adecuación a la preceptiva humanística, es necesario, primero, plantear las características de su epistolario (Abranches 1984) y delimitar los problemas que plantea. En primer lugar, el número de autógrafos conservados es muy escaso, a lo que se añade que algunos de ellos son cartas escritas por encomienda de otros, lo que puede haber influido en la redacción final

2 "Y en el Brasil parece también cosa fácil, porque conviene que el Pe Nóbrega resida en la Baya del Salvador, donde está el Governador y el Obispo ordinariamente, el qual podría leer la lición de los casos de conscientia, y de los iiij Hermanos que fueron el año pasado ay dos o tres que saben bien latín y podrían leer las liciones de grammática" [Antonio Blázquez, José de Anchieta y Gregorio Serrão, profesores de Gramática en Baia, en Pirantininga y en Maniçoba] (Carta de Diego Mirón a Ignacio de Loyola, Lisboa 14/02/1554).

3 "Ai Joseph Anchieta, que averá 16 años que está en la Compañía, ha llegado al curso 2°, y por infermo se a imbiado acá, teniendo alias mucha habilidad para las letras, sabe bien la lengoa de los Indios" (Carta de Ignacio de Azevedo a Francisco de Borja, Baia, 19/11/1566).

4 "Joseph de Anchieta, sacerdote, scholar, de 34 años, a 17 que entró en la Compañía en Portugal, a 15 que fue imbiado a Brasil. Studio latín y la lógica solamente, y con enfermedad se atajaron sus estudios. Es natural de las Canarias. Sabe la lengua de los Indios. Es Superior allí" (*Catálogo da Provincia do Brasil en 1568* —julio—).

5 "Hize mención solamente destas cosas que avían menester consultadas, y las otras de edificación y nuevas de acá escrevirá el Hermano Josepf [Anchieta], a quien el Provincial tiene dado esse cargo." (Carta de Luís de Grã a Ignacio de Loyola, Piratininga, 8 de junio de 1556).

de la carta. En segundo lugar, hay que tener en cuenta que otras cartas son apógrafos de epístolas anchietanas, sin que podamos tener la certeza de que no se haya alterado el texto original. Hay que señalar, además, que en el epistolario se recogen cartas abreviadas para su difusión, otras que compilan contenidos de otras cartas. Finalmente, no podemos olvidar que para las cartas de información exigidas por la Compañía se había establecido una *formula scribendi* que debía ser seguida por los corresponsales. Todo ello, dificulta poder precisar los rasgos que configurarían la práctica epistolar de Anchieta.

Como ya hemos señalado, Polanco había dado pautas para escribir las cartas en 1547. Más tarde, en 1560 se establece una primera *Formula scribendi*, a las que el mismo Polanco hará aclaraciones tres años más tarde. Solo un año después, en 1564, se publica una nueva *Ratio scribendi literas* (*Lainii Monumenta* 1917, 320-322), que se mantendrá hasta el establecimiento de la *Formula scribendi* en 1580. Junto con estas normas, se va a realizar una sistemática selección de los contenidos que deben difundirse a toda la comunidad. De este proceso de selección podemos ofrecer un ejemplo muy representativo en la carta que Anchieta dirige a los hermanos enfermos de Coimbra, fechada en San Vicente el 20 de marzo de 1555, de la que conservamos el original y la carta difundida y que nos puede mostrar qué tipo de modificaciones realizaba la dirección de la orden. En esta carta podemos apreciar que se modifica la redacción, se suprimen secciones de la carta o se suavizan informaciones. Así en el comienzo de la carta, hay correcciones de grafía y estilo, y se eliminan contenidos que no se consideran relevantes, en la parte final del primer párrafo:

Texto divulgado	Texto autógrafo
A graça de Nosso Senhor vos console, carissimos Irmãos enfermos, & vos dé obras conforme ao nome que tendes. Amen. 1. Ia escrevi outras, principalmente pello Padre Leonardo Nunes, depois de cuja partida chegaram as vossas, & nos deram grande consolaçam. As nouas que por cà há, nas quadrimestres se veram largamente: Nesta quero sómente daruos huma noua, & he que *virtus in infirmitate perficitur*, a qual foy pera mim assas noua todo o tempo que ahí estiue.	A graça de Nosso Senhor vos console, charissimos Irmãos enfermos & vos dé obras conforme ao nome que tendes. Amen. Já vos escrevi outras e principalmente pollo P. Leonardo Nunes, depois da partida do qual chegarão as vossas que nos derão grande consolação. As nouas, que por quá vão, nos quadrimestres se verão largamente. Nesta não vos quería escrever outras novas, senão huma noua, que ey medo que seya em nós muy nova e pouco sabida, isto hee, qye vos lembreis, Charissimos, que virtus in infirmitate perficitur. Esta nova foy sempre nova para mym, emquanto lá estive, e arreceo que tambem o seja para vós, pollo que experimentey lá, senão se polla ventura recesserunt iam uetera et nova sunt omnia, o qual eu creo mais, porque sem duvida já hee tempo.

Otro ejemplo de las modificaciones realizadas en el original es la eliminación de noticias que pudieran llevar la duda a futuros aspirantes a formar parte de la Compañía por las dificultades de todo tipo que implicaba la vida en tierras de misión. Así, en el párrafo 9, se suprimen las dudas que sienten los novicios o que los hermanos pueden estar entre indios aislados durante seis o siete meses sin confesión ni misa:

Texto divulgado	Texto original
Tambem vos digo carissimos Irmãos que nam basta com qualquer feruor sahir de Coimbra:	Tambem vos digo, meus Charissimos, que não abasta sair de Coimbra com quaisquer fervores, que se murchem logo antes de passar a Linha, ou se esfriem despois com desejos de tornar a Portugal: haa mester, Fratres, trazer os alforjes cheos, que durem até acabar a jornada, porque sem duvida os trabalhos de quá, que tem a Companhia, são grandes e haa mester virtude em cada hum, que se possa fiar delle a honrra da Companhia, porque se acontece andar hum Irmão entre os Indios seis, sete meses sem confissão nem missa, em meyo da maldade, onde convem e hee necessario ser sancto para ser Irmão da Companhia.
se nam que he necessario trazcer alforje cheo de virtudes acquiridas, porque de verdade os trabalhos que a Companhia tem nesta terra sam grandes & acontece andar hum Irmão entre Indios seis & sete mezes no meio da maldade & seus Ministros & sem ter outro com quem conuersar se nam com elles, donde convem ser santo para ser Irmão da Companhia.	

5. Las *Litterae Annuae*

Como ya hemos señalado, los provinciales de la orden debían enviar una carta anual a Roma que fuera un resumen de las enviadas anteriormente y que estas debían ajustarse a las normas establecidas por la Compañía. Se recomienda evitar las digresiones y los detalles superfluos; limitarse a los temas que puedan mostrarse a muchos, especialmente los que puedan utilizarse como edificación; y se aconseja que lo que no deba mostrarse se escriba en hijuelas "como son los defectos propios y de otros, y algunas cosas loables, pero no para todos".

Estudiar las cartas que Anchieta debía escribir a Roma periódicamente tiene un gran interés, pues a lo largo de su vida en Brasil debió de escribirlas como escribano o como provincial durante el ejercicio de su cargo. Por ello, se han elegido cinco cartas, dos redactadas en sus primeros años en Brasil y tres durante su mandato como provincial:

- Cuatrimestral de mayo a septiembre 1954 (São Paulo de Piratininga, 1/9/1954)
- Trimestral de mayo-agosto de 1556 (São Paulo de Piratininga, agosto/1956)
- *Annuae litterae prouinciae Brasiliae* de 1581 (1/1/1582)
- *Annuae litterae prouinciae Brasiliae* de 1583 (1/1/1584)
- *Annuae litterae prouinciae Brasiliae* de 1584 (1/1/1585)

Si analizamos el comienzo de las dos primeras[6], encontramos que la fórmula de saludo es muy similar y que ambas se inician con la referencia a cartas anteriores, pero en la primera sirve de justificación para continuar ofreciendo información de lo que sucede en la misión, mientras que en la

6 *Jesus Maria*
Pax Domini nostri Iesu Christi sit semper in cordibus nostris. Amen
Superioribus litteris, quae in his locis et maxime in hac nova christianorum habitatione agerentur, satis explicata esse arbitror, quoniam autem credimus earum rerum, quae apud nos geruntur, saltem singularum statum, Reverendae Paternitati tuae parum esse notum, tum etiam litteris suis, quas proxime accepimus, inducti, de omnibus quorum cognitionem tibi necessariam esse scribis, te certiorem faciendum curabimus, quamvis a Patre Leonardo, qui a nobis istuc paucis ante diebus profectus est, planius manifestiusque cognosces (cuatrimestal, 1/9/1554).
Jesus Maria
Pax Domini nostri Iesu Christi sit semper nobiscum.
Superioribus, quadrimestribus, quae apud nos aguntur, fusius explicata sunt, nunc breviter, quae se offerunt, complectar. (trimestral, agosto, 1556).

segunda se señala que va a resumir lo que se ha dicho en la cuatrimestral anterior.

En cuanto a los temas tratados tienen una estructura similar, pues en primer lugar se describen los asentamientos, pero con una gran diferencia, en la cuatrimestral se describen los cuatro asentamientos con información detallada del número de los que viven en ellos (Bahia Omnium Sanctorum, Praefactura Portus Securi, Praefactura Spiritus Sancti, Praefactura S. Vicentii), mientras que en la segunda solo se mencionan Piratininga y Jaraibátida, pero sin mencionar los que viven allí, quizás porque esta es un resumen de la anterior en la que se deberían de haber explicitado estos datos. El resto de la carta cuatrimestral es más variado, procurando facilitar información de la vida de los miembros de la Sociedad, la actividad evangelizadora con mujeres y hombres en portugués y en *lingua brasilica*, noticias sobre los Carijós, las guerras de los indios y sus venenos, su alimentación (farinocarnívoros), no tienen leyes, la actividad escolar y su dificultad por el clima, la construcción de un edificio y el proyecto de realizar uno nuevo, su desempeño como profesor de gramática de los hermanos y los niños, y el viaje de los hermanos. En cambio, en la trimestral se limita a señalar la actividad evangelizadora con mujeres, hombres y niños, la práctica de la medicina realizada por la Compañía, de cómo el ejemplo de los miembros de la Compañía facilita el acercamiento a los indios para evangelizarlos y proporciona ejemplos del fervor de los convertidos. El final de ambas cartas utiliza fórmulas habituales en la epistolografía de la época: *Restat ut Reverendae Paternitati tuae omniumque Fratrum nostrorum orationibus nos hasque animas comendari humiliter postulemus* en la cuatrimestral y *Haec sunt quae se ex praesenti trimestri obiiciunt scribenda*, en la trimestral. La *subscriptio* está formada en ambas con la localización en Piratininga, con la fecha en la primera (M.º D.º 54) y en las dos Anchieta se despide como *Minimus Societatis Iesu, Joseph*.

Cuando en 1577 es nombrado provincial debe enviar las preceptivas *annuae litterae* y en 1579, en una carta fechada el 15 de enero, Everardo Mercuriano le reprende por no seguir la *Formula scribendi* vigente, porque son demasiado extensas y tratan temas que no son adecuados para este tipo de cartas. De acuerdo con esta *formula scribendi*, las *litterae annuae* deben poder escribirse para que se puedan leer públicamente, en latín y con apartados para cada uno de los domus, collegia et missiones de la provincia. En cada apartado se debe reseñar: Número de los miembros de la Compañía y (*sacerdotes, preceptores, scholastici* y *coadiutores*); estado de salud,

fallecidos, candidatos a entrar en la Compañía; actuaciones de los miembros de la Sociedad: ejercicios espirituales, reuniones, doctrina cristiana, visitas a cárceles y hospitales, mediaciones, visitas, viajes evangelizadores; las escuelas: número de discípulos, ejercicios, progresos; la construcción de edificios; la buena disposición hacia la Compañía de los miembros de la sociedad y los que no la tienen; y noticias relevantes.

Si analizamos las tres cartas podemos observar que en todas ellas, se sigue la estructura establecida por la normativa:

Annuae 1581	Annuae 1583	Annuae 1584
Introducción general	Breve introducción general	Muy breve introducción general
Collegium Bayacense, muy extensa	Collegium Bayacense, muy extensa	Collegium Bayacense, muy extensa
Domicilium Ilheorum	Praefectura Ilheorum	Spiritus Santus
Portus Securus	Praefectura Portus Securi	Divus Vicentius
Collegium Fluvii Januarii	Collegium Fluvii Januarii	Piratininga
Praefectura Spiritus Santi	Oppidum Divi Vicentii	Ilhéus
S. Vicentii et Piratiningae Praefecturae	Praefectura Spiritus Santi	Portus Securus
Collegium Pernambucense	Collegium Pernambucense	Collegium Pernambucense

La extensión de los capítulos se va haciendo progresivamente más breve; así la introducción de la de 1584 se reduce a un breve párrafo:

> *Quas anno praeterito misimus litteras, multo breviores solito fuerunt, quoniam nec a Fluvio Januario, nec a praefecturis illi annexis aliquid epistolarum reciperamus. Nunc vero totius siquidem provinciae statum cognoscimus, novum Deo favente servabimus ordinem, a collegio hoc initium capiendo.*

La extensión de algunos capítulos se reduce a la información mínima, como puede apreciarse en el dedicado en la misma carta a Spiritus Sanctus:

> *Octo e Societate in hac praefectura vivunt, sex sacerdotes, cum duobus fratribus. Omnes identidem, pro Instituti nostri ratione, rem christianam populo*

administrant. Ex duorum indorum oppidis quos tuentur quoddam habitant, aliud visitant, tanto cum spirituali illorum gaudio, ut magno postea intervalo lachrymantes prae laetitia patrem excipiant. In hac etiam praefectura eleemosynis sustentamur, puerorum scholam curamus, qui sacramentorum frequentia et usu, singularem, quam imbibunt disciplinam communi exemplo patefaciunt.

Los temas se adecuan a los establecidos en la *Formula scribendi* y no se tratan todos en cada apartado, sino que se limitan a aquellos sucesos del año que tienen mayor relevancia. Por ello, parece evidente que Anchieta obedeció el mandato de su superior Mercuriano y ordenó que las *litterae annuae* se adecuaran a la *Formula scribendi*, tanto en estructura como en contenido, como puede apreciarse en la lectura de las tres cartas seleccionadas.

6. A modo de conclusión

Como se puede concluir de esta breve aproximación a la epistolografía de Anchieta, los problemas que plantea el estudio de su práctica epistolar están vinculados, por un lado, al número reducido de originales que conservamos y, por otro, a que la mayoría de las cartas que nos han llegado son apógrafos, cartas modificadas o abreviadas por la Compañía para su difusión o cartas trimestrales, cuatrimestrales o anuales que se deben adecuar a una *Formula scribendi* cada vez más exigente en cuanto a extensión y temas.

Si leemos las primeras cartas de Anchieta, estas siguen la recomendación de Polanco a los jesuitas que viven en ultramar de facilitar información sobre Brasil, su paisaje, su fauna y sus habitantes, lo que nos ha proporcionado datos muy valiosos sobre el Brasil de su época.

Si nos detenemos en las cartas más personales, como la dirigida a los hermanos enfermos de Coimbra en sus primeros años en Brasil, podemos advertir un tono más personal, menos sometido a una preceptiva rígida y más próxima a la concepción de la carta como un diálogo entre ausentes, tono que se advierte incluso en las cartas cuatrimestrales y trimestrales de esa época.

Es muy probable que Anchieta escribiera u ordenara escribir sus primeras *litterae annuae* como Provincial con el mismo estilo y contenidos que había utilizado con anterioridad y que, por ello, Mercuriano le reprende que no se ajuste a la norma vigente. Si analizamos este tipo de cartas en los

años posteriores a la advertencia de su general, advertimos que el jesuita canario ha obedecido la orden y ha seguido la *Formula scribendi*.

Finalmente, es evidente que una edición crítica del epistolario de Anchieta se enfrenta a problemas casi irresolubles y solo podría dar una visión aproximada de su dominio de la preceptiva y de su originalidad en los originales conservados; en el resto del epistolario, no se puede tener la certeza de qué es lo escrito realmente por el humanista canario y qué es lo que sus superiores modificaron en sus cartas antes de difundirlas.

Bibliografía

Abranches Viotti, Hélio, ed. (1984). Joseph de Anchieta, *Cartas. Correspondência ativa e passiva*, Pesquisa, Introdução e Notas de Hélio Abranches Viotti. Monumenta Anchietana, 6 vols. São Paulo: Edições Loyola.

Almeida Navarro, Eduardo de (2000). "O Ensino da Gramática Latina, Grega e Hebraica no Colégio das Artes de Coimbra no tempo de Anchieta". In *Actas do Congresso Internacional Anchieta em Coimbra. Colégio das Artes da Universidade (1548-1998)*, coord. Sebastião Tavares de Pinho e Luísa de Nazaré Ferreira. Coimbra: Universidade de Coimbra, Fundação Eng. António de Almeida, pp. 385-406.

Arcos-Pereira, Trinidad (2004). "Notas sobre la epistolografía de J. de Anchieta". In *Actas del Congreso Internacional IV Centenario de Anchieta (1597-1997), La Laguna, 9-14 de junio de 1997*, ed. Francisco González Luis. La Laguna: Ayuntamiento de La Laguna, Concejalía de Cultura, pp. 159-171.

Delfosse, Annick (2009). "La correspondance jésuite: communication, union et mémoire. Les enjeux de la *Formula scribendi*". *Revue d'Histoire Ecclésiastique* 104: 71-144.

Friedrich, Markus (2008). "Circulating and Compiling the *Litterae Annuae*. Towards a History of the Jesuit System of Communication". *Archivum historicum Societatis Iesu* vol. 77, fasc. 153: 3-39.

González Luis, Francisco (1988). "Apuntes Biográficos del Padre José de Anchieta". In *José de Anchieta. Vida y Obra*, coord. Miguel Rodríguez-Pantoja Márquez. La Laguna- Tenerife: Ayuntamiento de La Laguna, pp. 9-131.

Hernández González, Fremiot (1988). "La obra del Padre Anchieta". In *José de Anchieta. Vida y Obra*, coord. Miguel Rodríguez-Pantoja Márquez. La Laguna-Tenerife: Ayuntamiento de La Laguna, pp. 157-282.

___ (1999). "Los textos históricos de José de Anchieta". *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna* 17: 397-412.

Lainii Monumenta. Epistolae et acta Patris Jacobi Lainii. Tomus octavus 1564-1565 (1917). Matriti: Typis Gabrielis López del Horno.

Miranda, Margarida (2011). "As artes do Real Colégio das Artes. Entre a sua matriz e outra". *Biblos* n. s. 9: 11-31.

Monumenta Ignatiana ex autographis uel ex antiquioribus exemplis collecta. Epistolae et instructiones. Tomus primus (1903). Matriti: Typis Gabrielis López del Horno.

Nelles, Paul (2014). "Chancillería en colegio: la producción y circulación de papeles jesuitas en el siglo XVI". *Cuadernos de Historia Moderna. Anejo 13*: 49-70.

___ (2015). "*Cosas y cartas*: Scribal Production and Material Pathways in Jesuit Global Communication (1547-1573)". *Journal of Jesuit Studies* 2: 421-450.

Palomo, Federico (2005). "Corregir letras para unir espíritus. Los jesuitas y las cartas edificantes en el Portugal del siglo XVI". *Cuadernos de Historia Moderna. Anejo 4*: 57-81.

A retórica da ironia na *Peregrinação* de Fernão Mendes Pinto

T. F. Earle*

A *Peregrinação* de Fernão Mendes Pinto é um texto raro na história da literatura portuguesa, porque desde sempre tem sido alvo da atenção crítica, quase desde o momento da sua primeira edição, de 1614. Neste respeito, é possível comparar a obra de Mendes Pinto até com *Os Lusíadas*. A corrente crítica ainda hoje não secou, sendo a prova o belo livro *Peregrinaçam 1614*, que saiu há pouco e que contém não menos de 19 estudos, dos quais todos, menos dois, são inéditos[1].

Esta contribuição para o acervo crítico acerca de Mendes Pinto tem o objetivo modesto de abordar o seu livro em e por si só, como a obra literária que também é, embora as intenções do autor não tenham sido unicamente literárias. Por outras palavras, o leitor destas páginas não encontrará informações contextuais, nem comparações da *Peregrinação* com outros livros, mas antes uma tentativa de leitura da obra. O ponto de partida será a ironia, técnica retórica antiga, de que Mendes Pinto parece ter gostado muito.

Ao falar da ironia, tem de se distinguir entre o uso que se fazia do termo no século XVI e as conotações mais vastas que a palavra ganhou em tempos modernos. A ironia, elemento possivelmente universal tanto da fala como da escrita, era conhecida pelos teóricos da retórica medievais e renascentistas, que, durante séculos, fizeram sempre a mesma interpretação do termo. Por

* Universidade de Oxford | thomas.earle@mod-langs.ox.ac.uk

1 *Peregrinaçam 1614*, org. Isabel Almeida (Lisboa: Centro de Estudos Clássicos, 2017).